

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE PSICOFARMA, S. A. DE C. V. QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE PSICOFARMA DEL ECUADOR, S. A.

1. Compañía Ecuatoriana

Nombre: Psicofarma del Ecuador, S. A.
Número de Expediente: 113028-2003
Nombre y Cargo del Representante Legal: Arnoldo Osvaldo Márquez Honorato

2. Compañía Extranjera Accionista de Psicofarma del Ecuador, S. A.

Nombre: Psicofarma, S. A. de C. V.
Nacionalidad: Mexicana
Domicilio: Calzada de Tlalpan No. 4369, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.

3. Apoderado Local de Psicofarma del Ecuador, S. A.

Nombre: Marcela Garzón Zapata
Rosa Victoria León
Dora Garzón Zapata
Paola Garzón León
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ulpiano Páez No. 370 y Francisco Robles, Edif. Valladolid, 6° Piso, Quito, Ecuador.

4. Datos de los accionistas Psicofarma, S. A. de C. V.

No.	Nombres y Apellidos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Efrén Ocampo López ASE-6-000 1212	Casado	Mexicana	Renato Leduc No. 363, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.
2	Luz Elena Gutiérrez de Velasco Romo 1213	Casada	Mexicana	Renato Leduc No. 363, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.
3	Luz Astrea Ocampo Gutiérrez de Velasco 0139 0015361	Soltera	Mexicana	Renato Leduc No. 363, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.
5	Efrén Marat Ocampo Gutiérrez de Velasco 1297	Casado	Mexicano	Renato Leduc No. 363, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.
6	Diego Antonio Ocampo Gutiérrez de Velasco ASE-6-000 1798	Casado	Mexicano	Renato Leduc No. 363, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, México, Distrito Federal.


DR. GUSTAVO ALCARAZ HERNÁNDEZ
Apoderado Legal de Psicofarma, S. A. de C. V.
México, D. F. a 18 de febrero de 2013.

Psicofarma, S.A. de C.V.



CERTIFICACION

FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, Notario Doce del Distrito Federal, actuando como Asociado en el Protocolo del Notario Ciento Diecinueve, Licenciado **ARTURO PÉREZ NEGRETE**, CERTIFICO:-----

Que en mi presencia el Doctor en Derecho **GUSTAVO ALCARAZ HERNÁNDEZ** como Apoderado de **PSICOFARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, RECONOCIÓ como suya la firma que calza el presente documento por haber sido puesta por él de su puño y letra, y también RATIFICO el contenido del mismo, lo cual hice constar en el instrumento número treinta y un mil quinientos noventa y ocho de fecha veintiocho de febrero del año dos mil catorce, extendido en el Protocolo en el que actúo.---

El Doctor en Derecho **GUSTAVO ALCARAZ HERNÁNDEZ** acredita su personalidad de Apoderado, y la legal existencia de su representada **PSICOFARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el cuarto testimonio de la escritura número trece mil cuatrocientos veintiocho de fecha veinticinco de abril del año dos mil ocho, otorgada ante la fé del Notario Público Doscientos Dos del Distrito Federal, Licenciado Victoriano José Gutiérrez Valdés, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, el día cinco de junio del año dos mil ocho, en el **Folio Mercantil** número "18130" uno ocho uno tres cero.- DOY FE.-----

CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, a veintiocho de febrero del año dos mil catorce.--
REPÚBLICA MEXICANA.-----

EL NOTARIO DOCE DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES

Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos



GOBIERNO DEL ESTADO FEDERAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
D.F.
MEXICO
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos
Apostilla
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)
Derechos \$ 75.00
No. Orden 4844

En México el presente documento público ha sido firmado por
FERNANDO PEREZ ARREDONDO quien actúa en calidad de NOTARIO
No. 12 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello
correspondiente a NOTARIA No. 12 DISTRITO FEDERAL, MEXICO
Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA
CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA
D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

DISTRITO FEDERAL
JURIDICA Y
SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

MEXICO, D.F. el 03 de MARZO de 2014

937013042629-0017886/Capturado por: MTCT

Firma

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave → eb7977f8107023d56d547969ec7b016c

21 JUL 2014

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el número
5to. Art. 18 de la ley notarial doy fé que la
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mí.
En: 02 fojas, mil (es)
Guayaquil, a

Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
DE GUAYAQUIL

Al servicio de la salud mental
psicofarma®





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MÉXICO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA Nro. 6/2011

Quien suscribe, Verónica Peña Montero, Cónsul General del Ecuador en México, sobre la base de la información proporcionada por la compañía "PSICOFARMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE de los documentos de respaldo presentados y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, certifica lo siguiente:

NOMBRE Y RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA: "PSICOFARMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NOMBRE ANTERIOR: "PSICOFARMA" SOCIEDAD ANÓNIMA.

DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑIA : CALZADA DE TLALPAN 4369 TORIELLO GUERRA 14050, MEXICO DISTRITO FEDERAL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

FECHA DE CONSTITUCION : 10 de octubre de 1974.

NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Registro Público de Comercio, en folio mercantil número 932, fechado el 29 de noviembre de 1974.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : Poder especial amplio y suficiente, otorgado a favor de: ROSA VICTORIA LEÓN, DORA GARZÓN ZAPATA, MARCELA GARZÓN ZAPATA y PAOLA GARZÓN LEÓN, para que represente a "PSICOFARMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conjunta o separadamente, con las más amplias facultades y puedan realizar todos los actos o negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en territorio ecuatoriano y en especial, suscriban convenios o acuerdos transaccionales, constituyan o formen sociedades o compañías, comparezcan ante cualquier juzgado o tribunal de la República del Ecuador, intervengan en licitaciones y concursos, reciban dineros, especies y valores y actúen judicial y extrajudicialmente a favor de los intereses de la poderdante.

ACTIVIDAD QUE REALIZA : OBJETO SOCIAL- "...Fabricación, elaboración, preparación, compra, importación, exportación, distribución y comercio en general de toda clase de productos químicos, no básicos, farmacéuticos, biológicos, medicinales y veterinarios, compra-venta de materias primas y elementos necesarios para la elaboración de medicamentos y productos de belleza y tocador, procesamiento de tales productos, maquila respecto de tales productos, representaciones de los mismos, exportaciones de los productos elaborados y semielaborados de esta empresa el ejercicio del comercio en general en los ramos indicados y la ejecución de los actos y contratos necesarios para tales objetos..."

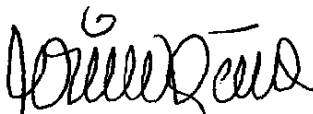
DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS: Acta Constitutiva, Escritura que contiene la transformación a Capital Variable, Escritura con el cambio de Objeto Social, Poder Especial a favor de los apoderados en Ecuador, declaración anual y pago ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y comprobante de domicilio fiscal de la Compañía.

En virtud de haber comprobado debidamente la documentación presentada, la suscrita

44

certifica que la empresa "PSICOFARMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, esta autorizada conforme a sus estatutos a abrir sucursales y efectuar negocios en el exterior. También que la Compañía y sus actividades son conformes al objeto social. Para constancia de lo anterior se firma la presente, en México Distrito Federal a los veintidos días del mes de diciembre del 2011.



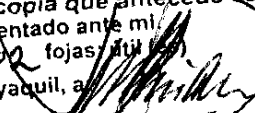

VERONICA PEÑA MONTERO
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR



Arancel Consular: III 14.1
Valor: 700,0000

21 JUL 2014

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la ley notarial doy fe que la
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mí.
En: 02 fojas
Guayaquil, a


Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL

